

**CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.C.C.
Y SOCIEDADES DEL GRUPO
CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA**

Estados financieros intermedios
consolidados resumidos y notas
explicativas correspondientes al período
comprendido entre el 1 de enero de 2012 y
el 30 de junio de 2012, junto con el
Informe de Gestión Intermedio.

GRUPO CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Naturaleza de la Entidad dominante

Caja Rural de Castilla-La Mancha, Sociedad, Cooperativa de Crédito (en adelante, la Entidad o la Caja) es una entidad de crédito constituida por acuerdo de las entidades cooperativas fundadoras mediante acta fundacional de fecha 30 de mayo de 1961, que tiene personalidad jurídica propia y goza de plena capacidad de obrar, de naturaleza fundacional y carácter benéfico-social, exenta de ánimo de lucro. Su único y exclusivo objeto es contribuir a la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear y mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Asamblea General de la Caja en su sesión de fecha 29 de abril de 2011, aprobó el cambio de denominación social, sustituyendo el nombre de "Caja Rural de Toledo, Sociedad Cooperativa de Crédito" por el de "Caja Rural de Castilla-La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito".

b) Actividad de la Entidad dominante

La Entidad tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y de terceros. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios, incluidos los seguros, las que desarrollará y prestará principalmente en el medio rural. Para facilitar y garantizar las actividades empresariales que desarrolle para la consecución de su objeto social, podrá contraer vínculos societarios o constituir consorcios con cualquier persona física o jurídica. Su ámbito de actuación se extiende al Estado, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La Entidad tiene su domicilio social en la Calle Méjico, 2 en Toledo, desarrollando su actividad a través de 204 oficinas (incluyendo agencias) distribuidas por toda la geografía española y empleando a 783 personas (datos a 30 de junio de 2012).

La Entidad se rige por las normas contenidas en la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas y en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito y demás disposiciones complementarias. La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito. Asimismo, la Entidad es miembro de la Asociación Española de Cajas Rurales.

La Caja posee el título de "Caja Calificada" que le permite suscribir convenios de colaboración con las entidades de crédito oficial, así como obtener los beneficios que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Economía y Hacienda. También se encuentra integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito, creado por el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, y está inscrita en el Registro de Cooperativas -Sección Central- del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas al tomo XXI, folio 2.051, asiento nº 28, así como en el Registro de Entidades de Crédito del Banco de España con el número 3081.

La Caja se rige por sus estatutos, aprobados por la Asamblea General celebrada el 30 de junio de 1993, y en lo no previsto en los mismos, por la Ley 13/1989 y el Real Decreto 84/1993, de Cooperativas de Crédito, y sus normas de desarrollo, sin perjuicio de las disposiciones que puedan aprobar, en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia, las comunidades Autónomas de su ámbito de actividad. También le serán aplicables las normas que con carácter general regulan la actividad de las entidades de crédito, así como las demás disposiciones que fueren de aplicación. Con carácter supletorio le será de aplicación la legislación de Cooperativas.

Dichos Estatutos fueron modificados, a fin de adaptarlos a las normas y principios de la Ley 27/1999, de 16 de Julio, de Cooperativas, por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria del Grupo celebrada el día 26 de abril de 2002, habiendo sido aprobada la modificación por Orden del Ministerio de Economía de fecha 16 de octubre de 2002.

Desde la aprobación por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de mayo de 1989, la Caja tiene un ámbito territorial para desarrollar su actividad que abarca a la totalidad del territorio del Estado español, según establece el artículo 5 de sus Estatutos.

La Entidad se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 30 de junio de 2012, en el 1% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución de parte del excedente neto del ejercicio al Fondo de Reserva Obligatorio y Fondo de Educación y Promoción.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

c) Grupo consolidable

La Entidad, junto con sus sociedades dependientes Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U., Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A. y CRCLM Mediación Operador Banca y Seguros Vinculado S.L., forma un grupo consolidable de entidades de crédito, Grupo Caja Rural de Castilla-La Mancha (en adelante el Grupo).

Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U. se dedica, principalmente, a la actividad de servicios y desarrollos informáticos y tiene su domicilio en Toledo. Esta empresa en ejercicios anteriores tenía como denominación social Maat G. Knowledge, S.L.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A. es una institución de inversión colectiva dedicada a la inversión en todo tipo de activos financieros y tiene su domicilio en Toledo.

CRCLM Mediación Operador de Banca y Seguros Vinculado S.L. se dedica, principalmente a la actividad de agencia de seguros como operador de Banca – Seguros vinculado y tiene su domicilio en Toledo.

Los datos en miles de euros más relevantes de las sociedades al 30 de junio de 2012 y 2011 son los siguientes:

	CLM Servicios Tecnológicos, S.L.U.		Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.		CRCLM Mediación Operador Banca y Seguros Vinculado	
	30/06/2012	30/06/2011	30/06/2012	30/06/2011	30/06/2012	30/06/2011
Total activo	4.536	5.202	3.922	4.034	8.957	14.444
Capital Social	1.442	2.297	4.866	4.866	6.000	6.000
Reservas	-746	-1665	-1012	-724	222	133
Beneficios/(Pérdidas) del ejercicio	33	8	62	(58)	41	40

Al 30 de junio de 2012 y 2011, Caja Rural de Castilla–La Mancha tiene una participación directa del 100%, en la sociedad Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos, S.L.U.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, Caja Rural de Castilla–La Mancha mantiene una participación directa del 50,51% y del 50,50%, respectivamente, en Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., habiéndose integrado por integración global, ya que, la Entidad dominante, aunque no posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, Caja Rural de Castilla–La Mancha mantiene una participación directa del 100% en CRCLM Mediación Operador Banca y Seguros Vinculado S.L., habiéndose integrado por integración global.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Los estados financieros consolidados resumidos del período intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012 han sido formulados por el Consejo Rector de la Entidad en su reunión de 31 de julio de 2012. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobadas por la Asamblea General en reunión celebrada el 15 de junio de 2012.

2. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS EN LA ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS RESUMIDAS DEL PERÍODO INTERMEDIO

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

De acuerdo a lo establecido en la NIC antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo (31 de diciembre de 2011).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los estados financieros semestrales consolidados resumidos del período intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012, coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011, que pueden ser consultados en

la Nota 3 de dichas cuentas anuales consolidadas. Por tanto, estos estados financieros semestrales consolidados resumidos del período intermedio se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2044 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, y sus modificaciones posteriores. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Las Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea durante el primer semestre de 2012 no han tenido un impacto significativo en los estados financieros semestrales consolidados resumidos.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras de 30 de junio 2012, las correspondientes al 30 de junio del ejercicio anterior.

3. OTRA INFORMACIÓN

a) Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2012, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en esta información financiera resumida consolidada semestral y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

b) Remuneración de las aportaciones al capital

Los resultados de la Caja se destinan, en todo caso, a reservas, a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores (en caso de existir), a la dotación al fondo de educación y promoción, y al pago de la remuneración de las aportaciones al capital.

Las aportaciones al capital se remuneran de acuerdo a lo acordado en la Asamblea General, con sujeción a los límites que en todo momento fije la legislación vigente.

c) Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas consolidadas del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Al 30 de junio de 2012, se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se

produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

La actividad que lleva a cabo la Entidad es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas en el territorio de actuación de la Entidad (Toledo y resto del Estado) que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

5. REMUNERACIONES PERCIBIDAS POR LOS ADMINISTRADORES Y LA ALTA DIRECCIÓN

5.1. Remuneraciones al Consejo Rector

El detalle de las retribuciones percibidas, en concepto de dietas y otras remuneraciones análogas, por el conjunto de los consejeros de la Entidad, exclusivamente en su calidad de miembros de dichos órganos de gobierno de la Caja, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2012	30/06/2011
Consejo Rector	293	294

5.2. Remuneraciones a la alta dirección

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios se ha considerado como personal de alta dirección a los 10 empleados que han formado parte del Comité de Dirección durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 (9 empleados durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011).

Ningún miembro del Consejo Rector de la Entidad forma parte de la Alta Dirección.

El detalle de las remuneraciones percibidas y de las obligaciones contraídas en materia de pensiones o pagos por primas de seguros a favor de la alta dirección y durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2012	30/06/2011
Sueldos y otras remuneraciones análogas	889	931
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros	0	0

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1. Desglose de Activos Financieros por naturaleza y categoría

El desglose de los activos financieros recogidos en los balances de la Caja y en los balances consolidados del Grupo, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2012 es el siguiente:

	Miles de euros (*)				
	Cartera de negociación	Otros activos financieros a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	799.921	-
Crédito a la clientela	-	-	-	2.264.405	-
Valores representativos de deuda	-	1.333	868.865	-	-
Instrumentos de capital	-	-	18.094	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-
TOTAL CAJA	-	1.333	886.959	3.064.325	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	807.768	-
Crédito a la clientela	-	-	-	2.264.117	-
Valores representativos de deuda	372	1.333	868.865	-	-
Instrumentos de capital	-	-	18.895	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-
TOTAL GRUPO	372	1.333	887.760	3.071.885	-

(*) No incluye los depósitos en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.

El desglose de los activos financieros recogidos en los balances de la Caja y en los balances consolidados del Grupo, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	Miles de euros(*)				
	Cartera de negociación	Otros activos financieros a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	766.449	-
Crédito a la clientela	-	-	-	2.291.932	-
Valores representativos de deuda	-	9.467	754.772	-	-
Instrumentos de capital	-	-	18.359	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-
TOTAL CAJA	-	9.467	773.131	3.058.381	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	773.394	-
Crédito a la clientela	-	-	-	2.287.422	-
Valores representativos de deuda	1.863	9.467	754.772	-	-
Instrumentos de capital	-	-	18.359	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-
TOTAL GRUPO	1.863	9.467	773.131	3.060.816	-

(*) No incluye los depósitos en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.

6.2. Instrumentos financieros- Correcciones de valor por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de 2012 y 2011, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas de los activos que integran el saldo del epígrafe de “Inversiones Crediticias”, “Activos Financieros Disponibles para la Venta” y “Riesgos Contingentes”:

	Miles de euros	
	30/06/2012	30/06/2011
Saldo al inicio del período (1 de enero)	52.074	51.752
Dotación y recuperación con abono al resultado del ejercicio	7.852	2.454
Utilizaciones	(2.323)	(1.000)
Otros movimientos	(1.964)	(817)
Saldo al final del período (30 de junio)	55.638	52.386

6.3. Activos dados de baja en el balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento en el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación (“Activos fallidos”), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de euros	
	30/06/2012	30/06/2011
Saldo al inicio del período (1 de enero)	31.166	26.095
Adiciones	3.808	2.014
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	2.288	1.000
Productos vencidos y no cobrados	1.246	782
Otros conceptos con cargo a pérdidas y ganancias	274	232
Otros conceptos	-	-
Recuperaciones	(619)	(310)
Por recuperación en efectivo del principal	(94)	(56)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(525)	(254)
Por otros conceptos	-	-
Bajas definitivas de operaciones	-	-
Por regularizaciones de deuda	-	-
Saldo al final del período (30 de junio)	34.355	27.799

7. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado para el periodo de seis meses finalizados al 30 de junio de 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
De uso propio	
Valor de Coste	
Saldo al 31.12.11	66.922
Altas (Adiciones)	970
Bajas (Bajas por enajenaciones o por otros medios)	(601)
Traspasos (Otros traspasos y otros movimientos)	-
Saldo al 30.06.12	67.291
Amortización Acumulada	
Saldo al 31.12.11	(29.837)

Altas (Dotaciones con cargo a la ctas de rdos)	(750)
Bajas (por enajenaciones o por otros medios)	201
Trasposos (Otros trasposos y otros movimientos)	-
Saldo al 30.06.12	(30.386)
Pérdidas por deterioro	
Saldo al 31.12.11	(25)
Altas (Dotac. Con cargo a rdos)	-
Bajas (por enajenac. O por otros medios)	-
Trasposos (Otros trasposos y otros movimientos)	-
Saldo al 30.06.12	(25)
Valor neto al 31.12.11	37.060
Valor neto al 30.06.12	36.880

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado para el periodo de seis meses finalizados al 30 de junio de 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
De uso propio	
Valor de Coste	
Saldo al 31.12.10	64.832
Altas (Adiciones)	281
Bajas (Bajas por enajenaciones o por otros medios)	-
Trasposos (Otros trasposos y otros movimientos)	-
Saldo al 30.06.11	65.113
Amortización Acumulada	
Saldo al 31.12.10	(28.363)
Altas (Dotaciones con cargo a la ctas de rdos)	-
Bajas (por enajenaciones o por otros medios)	(1.239)
Trasposos (Otros trasposos y otros movimientos)	-
Saldo 30.06.11	(29.602)
Pérdidas por deterioro	
Saldo al 31.12.10	(14)
Altas (Dotac. Con cargo a rdos)	-
Bajas (por enajenaci. O por otros medios)	-
Trasposos (Otros trasposos y otros movimientos)	-
Saldo al 30.06.11	(14)
Valor neto al al 31.12.10	36.455
Valor neto al 30.06.11	35.497

8. ACTIVO INTANGIBLE

El movimiento experimentado por el activo intangible en el balance consolidado durante el primer semestre de 2012 y el ejercicio 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2012	30/06/2011
Coste:		
Saldo inicial	31.288	31.349
Altas	959	915
Bajas	-	(1.070)
Saldo final	32.247	31.194
	Miles de euros	
	30/06/2012	30/06/2011
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	(7.610)	(9.516)
Altas	(365)	(890)
Bajas	-	2.795
Saldo final	(7.974)	(7.611)

La corrección por deterioro ascendió en el primer semestre de 2012 a 879 miles de euros. Estos deterioros han sido registrados en la cuenta "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las respectivas cuentas de pérdidas y ganancias.

9. OTROS ACTIVOS

El movimiento experimentado por otros activos en el balance consolidado durante el primer semestre de 2012 y el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2012	30/06/2011
Activo		
Periodificaciones	3.735	2.753
Otros activos	12.363	2.849
TOTAL	16.098	5.602

10. PASIVOS FINANCIEROS

El desglose de los pasivos financieros recogidos en los balances de la Caja y en los balances consolidados del Grupo, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de euros		
	30/06/2012		
	Cartera de negociación	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Pasivos financieros a coste amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	682.239
Depósitos de entidades de crédito	-	-	302.818
Depósitos de la clientela	-	-	2.745.089
Débitos representados por valores negociables	-	-	45.015
Derivados de negociación	323	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	16.281
TOTAL CAJA	323	-	3.791.441
Depósitos de bancos centrales	-	-	682.239
Depósitos de entidades de crédito	-	-	302.818
Depósitos de la clientela	-	-	2.740.075
Débitos representados por valores negociables	-	-	45.015
Derivados de negociación	323	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	17.276
TOTAL GRUPO	323	-	3.787.423

	Miles de euros		
	31/12/2011		
	Cartera de negociación	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Pasivos financieros a coste amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	502.411
Depósitos de entidades de crédito	-	-	491.055
Depósitos de la clientela	-	-	2.747.652
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	215	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	11.804
TOTAL CAJA	215	-	3.752.922
Depósitos de bancos centrales	-	-	502.411
Depósitos de entidades de crédito	-	-	491.055
Depósitos de la clientela	-	-	2.740.307
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	215	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	13.048
TOTAL GRUPO	215	-	3.746.821

11. EMISIONES, RECOMPRA Y AMORTIZACION DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA REALIZADAS O GARANTIZADAS POR EL GRUPO

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31/12/2012	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2012
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo.	-	44.789	-	-	44.789
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE que no han requerido del registro de un folleto informativo.	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE.	-	-	-	-	-
TOTAL	-	44.789	-	-	44.789

	Miles de euros				
	Saldo al 31/12/2011	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2011
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo.	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE que no han requerido del registro de un folleto informativo.	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE.	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

La relación de emisiones de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico y el 30 de junio de 2012 es la siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha	Importe emisión	Saldo al 30/06/2011	Tipo de interés	Mercado de cotización	Garantías
1º Programa de Pagarés(*)	(**)	1ºSemestre 2012	44.789	44.789	(***)	Mercado AIAF	(a)
			44.789	44.789			

(*) Saldo vivo máximo del programa 250.000 miles de €. Inscrito en los registros oficiales de CNMV el 6 de marzo de 2012.

(**) Para cada emisión de bonos o pagarés realizada en cada programa y que presenta el mismo vencimiento, se asigna un único código ISIN.

(***) El pactado entre las partes para cada pagaré o grupo de pagarés en el momento de la formalización en función de los tipos vigentes en el mercado financiero.

Respecto a las garantías otorgadas: (a) Patrimonio de Caja Rural de Castilla-La Mancha.

Al 30 de junio de 2012 y 2011 no existían valores representativos de deuda que a dichas fechas hubieran sido emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) y que estuvieran garantizados por la Caja o cualquier otra entidad del Grupo.

12. FONDOS PROPIOS

Durante el primer semestre del ejercicio 2012 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado adjuntos.

13. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y a la alta Dirección que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de las transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas a éste durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2012 y 2011, agrupadas por tipo de transacción y por tipo de parte vinculada requerido por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

Las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 son las siguientes:

	Miles de euros			
	Administradores y Directivos	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
GASTOS E INGRESOS:				
1) Gastos financieros	144	20	-	164
2) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	-
5) Recepción de servicios	-	-	-	-
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	-	-	-
GASTOS	144	20	-	164
10) Ingresos financieros	240	36	-	276

11) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	-	-
14) Arrendamientos	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	-	-	-
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-
18) Otros ingresos	-	-	-	-
INGRESOS	240	36	-	276

	Miles de euros			
	Administradores y Directivos	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
OTRAS TRANSACCIONES				
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	13.956	1.310	-	15.266
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	269	1.325	-	1.594
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-

Las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 son las siguientes:

	Miles de euros			
	Administradores y Directivos	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
GASTOS E INGRESOS:				
1) Gastos financieros	140	31	-	171
2) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	-
5) Recepción de servicios	-	-	-	-
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-

7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	-	-	-
GASTOS	140	31	-	171
10) Ingresos financieros	302	43	-	345
11) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	-	-
14) Arrendamientos	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	-	-	-
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-
18) Otros ingresos	-	-	-	-
INGRESOS	302	43	-	345

	Miles de euros			
	Administradores y Directivos	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
OTRAS TRANSACCIONES				
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	17.566	1.710	-	19.276
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	1.020	1.517	-	2.537
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-

(*) Incluye saldos con miembros del Consejo Rector, alta dirección y sociedades vinculadas con todos ellos.

14. PLANTILLA MEDIA DEL GRUPO

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media de la Entidad matriz y del Grupo para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011:

	CRCLM		Grupo CRCLM	
	30/06/2012	30/06/2011	30/06/2012	30/06/2011
Hombres	492	493	507	516
Mujeres	291	271	305	282
	783	764	812	798

En la determinación de la plantilla media se considerarán aquellas personas que tienen o hayan tenido alguna relación con la Caja y con las entidades de su Grupo, promediadas durante el tiempo el cual hayan prestado sus servicios.

15. GARANTÍAS FINANCIERAS (PASIVOS CONTINGENTES)

A continuación se muestra el detalle al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 de las garantías financieras otorgadas, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	Miles de euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Riesgos contingentes - Garantías financieras prestadas:		
Avales financieros	72.666	28.780
Avales técnicos	5.517	5.850
Créditos documentarios irrevocables	103	53
	78.286	34.683

El incremento que se ha producido en el primer semestre de 2012 de los avales financieros se debe fundamentalmente al aval realizado para el pago a proveedores por parte de la administración pública.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos por las garantías financieras se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el Grupo no poseía activos que garantizaran operaciones realizadas por la mismo o por terceros.

16. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS REGISTRADOS EN EL SEMESTRE

A continuación se presenta detalle de los resultados registrados en los semestres finalizadas al 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":

	Miles de euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasif. como no corrientes en venta	(264)	509

17. OTRA INFORMACIÓN REQUERIDA POR BANCO DE ESPAÑA

a) Riesgo de crédito con construcción y promoción inmobiliaria

Al 30 de junio de 2012, la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria ascendía a 95.594 miles de euros, de los que 8.793 miles de euros eran activos deteriorados y 9.900 miles de euros activos corrientes (clasificados como subestándar) para los que se habían registrado correcciones por deterioro de valor.

La financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes (datos en miles de euros):

	30/06/2012		
	Importe bruto	Exceso sobre el valor de la garantía	Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	95.594	4.827	17.870
Del que dudoso	8.793	1.358	2.514
Del que subestándar	9.900	428	1.485
Pro memoria:			
Activos fallidos	0		
Pro memoria:			Valor contable
Total crédito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)			2.122.174
Total activo (negocios totales)			4.089.445
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito.			41.961
Cobertura complementaria total (negocios totales)			11.918

	31/12/2011		
	Importe bruto	Exceso sobre el valor de la garantía	Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	106.792	11.645	6.207
Del que dudoso	13.588	2.373	4.422
Del que subestándar	11.903	794	1.785
Pro memoria:			
Activos fallidos	0		
Pro memoria:			Valor contable
Total crédito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)			2.150.291
Total activo (negocios totales)			4.065.946
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito.			29.721
Cobertura complementaria total (negocios totales)			20.293

A continuación se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 (datos en miles de euros):

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe bruto	
	30/06/2012	31/12/2011
	Sin garantía hipotecaria	4.481
Con garantía hipotecaria	91.113	101.412
Edificios terminados	78.709	84.849
Vivienda	78.403	82.190
Resto	306	2.659
Edificios en construcción	5.464	11.521
Vivienda	5.464	11.521
Resto	-	-
Suelo	6.940	5.042
Terrenos urbanizados	4.550	5.042
Resto de suelo	2.390	-
Total	95.594	106.792

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de viviendas (no incluye la rehabilitación y mejoras en viviendas) era el siguiente (datos en miles de euros):

	30/06/2012		31/12/2011	
	Importe bruto	Del que Dudoso	Importe bruto	Del que Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	1.024.548	15.704	1.016.573	13.674
Sin garantía hipotecaria	7.361	188	24.680	2.663
Con garantía hipotecaria	1.017.187	15.516	991.893	11.011

Los desgloses del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes (datos en miles de euros):

	Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)					
	30/06/2012					
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	121.082	261.887	501.479	115.947	16.793	1.017.187
Del que dudoso	435	1.751	7.784	1.885	3.660	15.516

	Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)					
	31/12/2011					
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	117.460	249.305	504.030	121.097	-	991.892
Del que dudoso	379	1.952	6.528	2.152	-	11.011

El detalle de los activos recibidos en pago de deudas al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente (datos en miles de euros):

	30/06/2012		31/12/2011	
	Valor contable(*)	Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable(*)	Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	13.620	3.360	10.182	1.544
Edificios terminados	10.461	1.063	5.721	281
Vivienda	6.945	487	3.440	163
Resto	3.516	577	2.281	118
Edificios en construcción	1.867	1.397	2.544	1.033
Vivienda	1.867	1.397	2.390	785
Resto	-	-	154	248
Suelo	1.292	899	1.918	230
Terrenos urbanizados	1.078	876	1.573	219
Resto de suelo	214	23	345	11
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	9.831	1.646	8.618	926
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	36	977	2.334	1.110
TOTAL	23.487	5.983	21.134	3.580

(*)Importe por el que están registrados los activos en el balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

Políticas y estrategias establecidas para la gestión del riesgo problemático del sector promotor.

De acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR 5/2011 BdE que modifica determinados aspectos de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, la Entidad aplica un conjunto de políticas y estrategias para hacer frente a las financiaciones de recuperación problemática destinadas a financiar proyectos inmobiliarios, enfocadas a la reducción y afianzamiento de la exposición en vigor, sin obviar la atención al nuevo negocio que se identifique viable. La gestión realizada sobre estos riesgos ha permitido una reducción significativa de su exposición en los últimos ejercicios (-14% en 2010 y -13% en 2011), contando con una cartera diversificada.

Dichas políticas y procedimientos incluyen, entre otros, criterios sobre los siguientes extremos:

- Análisis individualizado realizado por el personal especializado de la División de Riesgos, en concreto por los Departamentos de Análisis de Riesgos, Seguimiento y Autorizaciones, y Recuperaciones, incorporando también a Asesoría Jurídica.
- Con el asesoramiento de los departamentos de Análisis de Riesgos, Seguimiento y Autorizaciones, se podrán valorar nuevas facilidades de pago respaldadas con garantías adicionales.
- Apoyo a la gestión de ventas realizada por la Red Comercial, sugiriendo adaptar lo más rápidamente posible los precios de oferta a los de demanda.

- En caso de ejecución de garantías, con objeto optimizar su gestión de venta, se coordinan los departamentos de Recuperaciones y Realización de Activos con la Red Comercial, evaluándose la formalización de su comercialización a través del Comité de Ventas.

b) Información del mercado hipotecario

La Entidad ha emitido bonos hipotecarios, por lo cual a continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de lo establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario y con el nivel de desglose establecido en la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

a) Operaciones activas

El valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre 2011 ascendían a 1.710.458 miles de euros y 1.712.370 miles de euros, respectivamente, de los cuales que cumplen las características de ser elegibles (sin considerar las límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado Real Decreto) ascienden a 516.683 y 488.794 miles de euros, respectivamente.

A continuación presentamos el valor nominal del total de préstamos y créditos con garantía hipotecaria de la Entidad, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (datos en miles de euros):

	30/06/2012	31/12/2011
	Valor nominal	Valor nominal
Total préstamos (a)		
Participaciones hipotecarias emitidas	453.568	468.029
De los que: Préstamos mantenidos en balance	432.998	446.403
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	4.757	5.079
De los que: Préstamos mantenidos en balance	676	686
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	516.683	488.794
Préstamos elegibles (b)	516.683	488.794

- (a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos garantizados por hipotecas inscritas a favor de la entidad (incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca), aunque se hayan dado de baja del balance, cualquiera que sea el porcentaje que represente el riesgo sobre el importe de la última tasación (loan to value).
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.

A continuación se presenta el desglose del principal de los préstamos y créditos hipotecarios titulizados según diferentes atributos de estos importes, a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 (datos en miles de euros):

	Préstamos que han respaldado la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	
	30/06/2012	31/12/2011
TOTAL		
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES		
1.1 Originadas por la entidad	458.325	473.108
1.2 Subrogadas de otras entidades	-	-
2 MONEDA		
2.1 Euro	458.325	473.108
3 SITUACIÓN EN EL PAGO		
3.1 Normalidad en el pago	455.189	471.718
3.2 Otras situaciones	3.136	1.390
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL		
4.1 Hasta diez años	184.760	173.794
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	265.377	289.799
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	8.188	9.515
5 TIPOS DE INTERÉS		
5.1 Fijo	-	-
5.2 Variable	458.325	473.108
5.3 Mixto	-	-
6 TIPO DE GARANTÍA		
7.1 Activos/edificios terminados	458.325	473.108
7.1.1 Residenciales	458.325	473.108
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	1.137	1.168

(a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo sobre el importe de la última tasación (loan to value) previamente titulizados.

El importe que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del citado Real Decreto antedicho, resulta computable para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 458.325 y 473.108 millones de euros, respectivamente.

En relación a los valores nominal y actualizado, calculado este de conformidad con lo que establece el artículo 23 del citado Real Decreto, la Entidad no tiene emisiones de cédulas hipotecarias a 30 de junio de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011, y el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que, figurando aún en la cartera, han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 ascendían a 432.998 y 446.403 millones de euros, respectivamente.

La distribución de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no titulizados para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

30/06/2012 (Miles de euros)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	TOTAL
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)					
Sobre vivienda	101.229	129.605	214.925	-	445.759
Sobre resto	48.892	22.032	0	-	70.924

31/12/2011 (Miles de euros)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	TOTAL
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)					
Sobre vivienda	103.836	123.044	195.348	-	422.228
Sobre resto	45.239	20.497	831	-	66.567

- (a) *Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias deducidos los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, y que no han sido titulizados previamente.*
- (b) *El loan to value es el ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación.*

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la Entidad no tiene identificados activos de sustitución para la emisión de cédulas hipotecarias vivas, por no considerarlo necesario al encontrarse el porcentaje de emisiones realizadas, a dichas fechas, por debajo del máximo del 80% establecido en el Artículo de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

b) Operaciones pasivas

A continuación se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas (participaciones emitidas propias) a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la Entidad al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 (datos en miles de euros):

Títulos Hipotecarios	30/06/2012		31/12/2011	
	Valor nominal	Vencimiento residual medio	Valor nominal	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	-	-
3 Participaciones hipotecarias emitidas (a)	429.643	10,20	444.872	11,11
3.1 Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
3.2 Resto de emisiones	429.643	10,20	444.872	11,11
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (a)	-	-	-	-
4.1 Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-
4.2 Resto de emisiones	-	-	-	-

(a) *Importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo (mantenidos en el balance).*

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración manifiesta que, al 30 de junio de 2012, la Entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario, de cuyo cumplimiento se hace responsable. Dichas políticas y procedimientos incluyen, entre otros, criterios sobre los siguientes extremos:

- Relación entre importe del préstamo y valor de tasación del bien inmueble hipotecado, e influencia de la existencia de otras garantías suplementarias, así como selección de entidades de valoración.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

18. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores de carácter significativo no descritos en las Notas anteriores.